

AVISO

El Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., de acuerdo con las facultades previstas al respecto por el Reglamento del Mercado Alternativo Bursátil, la Circular 2/2018, de 24 de julio, modificada por la Circular 1/2019, de 29 de octubre, y la Circular 4/2018, de 24 de julio, ha acordado incorporar al segmento BME Growth de BME MTF Equity, con efectos del 1 de octubre de 2020, 24.352.654 derechos de suscripción de acciones de **ALMAGRO CAPITAL SOCIMI, S.A.**, NIF A-87858908 y código valor ES0105389003, cuyo periodo de negociación se fijará por Instrucción Operativa de acuerdo con lo previsto al respecto en la Circular 5/2020, de 30 de julio.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 29 de septiembre de 2020

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Marquéz